

2

Confiero yo Dn Formoso Ruiz de Lozaga, haber reci-
bido de Yonacio Gualera diputado a esta villa ciento y
treinta y dos r^{os} de predios a un censo q^e tiene la villa
contra si y en favor de los vecinos pobres, obra p^{ia}
del Capitan^z ^{zanga} y para su resguardo doi el presente q^e
firmo en Estavillo a 26 de Diciembre de 1832

Dn Formoso Ruiz de Lozaga

ATHA-DAH-FCES-003-035-04

